

Murcia afianza su apuesta por la investigación en cáncer con su nueva red de bancos de tumores

Fuente: CARM

21/06/2007

La red de bancos se completa gracias al nuevo banco de tumores del Hospital Morales Meseguer, primero de la Región que trabajará con tumores líquidos. Este sistema será pionero en España al coordinarse con el Registro Regional de Cáncer y con una base de datos clínicos.

Se trata de una infraestructura fundamental para conseguir avances en la investigación en diagnóstico, pronóstico y tratamiento del cáncer

Los nueve hospitales de la Región, junto con otros centros de investigación nacionales e internacionales, podrán coordinar proyectos de investigación originados en la red de bancos de tumores

La consejera de Sanidad en funciones, María Teresa Herranz, ha presentado esta mañana las líneas maestras de lo que será la Red de Bancos de Tumores de la Región de Murcia, en los actos organizados por la inauguración del nuevo banco de tumores sólidos y líquidos del Hospital Morales Meseguer, en Murcia, que ha dado paso a la creación de la Red Regional de Biobancos. Esta Red contará, además de con los Bancos de Tumores de los Hospitales, con un Banco de células y un Banco de ADN, ubicados en el edificio del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB), y con el Banco de cerebros situado en la Fundación Alzheimer.

El primer banco de tumores de la Región funciona desde hace cinco años en el Hospital Santa María del Rosell de Cartagena, en coordinación con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), y en este período ha puesto sus muestras a disposición de importantes grupos nacionales e internacionales de investigación en cáncer, lo que le ha supuesto un reconocimiento en las más prestigiosas revistas científicas. Existe un segundo Banco de Tumores en la Región, en el Hospital Virgen de la Arrixaca, en Murcia, integrado en la Red Temática de Investigación Cooperativa en Cáncer (RETICC). El nuevo Banco que hoy se presenta en el 'Morales Meseguer' es el primero de la Región que trabajará con tumores líquidos además de sólidos y ha sido financiado por la Consejería de Sanidad dentro de las líneas del Plan Estratégico de Investigación Biosanitaria 2007-2011, y del Plan Oncológico Regional, que tienen prevista su presentación este mismo año.

Herranz ha destacado en su intervención que "los bancos de tumores se han convertido en una de las infraestructuras imprescindibles para conseguir nuevos avances en el diagnóstico precoz y en el tratamiento del cáncer". La misión de los bancos de tumores es la de almacenar muestras de los tejidos extraídos a los pacientes e inmediatamente después de haber realizado el diagnóstico

clínico. Esta muestra es analizada y clasificada por un especialista en Anatomía Patológica, para posteriormente proceder a su congelación y mantenimiento a una temperatura de -80º centígrados, quedando a disposición de los investigadores.

Pioneros en un doble sentido

La Red Regional de Bancos de Tumores va a disponer de dos herramientas de enorme utilidad: el mantenimiento de una base de datos clínicos en la que se incluirá información sobre la evolución y seguimiento de la enfermedad y la coordinación con el Registro de Cáncer de la Región de Murcia, a cargo del Servicio de Epidemiología, en la Dirección General de Salud Pública, con la finalidad de contribuir a mejorar la investigación sobre el cáncer.

Según Herranz, "con la creación de esta triple red de información, los investigadores murcianos dispondrán de una infraestructura pionera en España, pues se podrán generar estudios que relacionen los resultados de la investigación básica, la información epidemiológica, los datos sobre la clínica y la evolución de los tumores".

Consentimiento Informado y solidaridad

Con la creación de esta Red de Tumores la Consejería de Sanidad también quiere enviar un mensaje de confianza y seguridad a los murcianos, y animarles a que contribuyan con su colaboración en la cesión de tejidos para los Bancos. La consejera recordó que "los pacientes murcianos deben conocer que sólo será posible utilizar estas muestras para la investigación, y siempre después de su autorización expresa, mediante un documento de Consentimiento Informado" y añadió que "siempre estará garantizada la privacidad y la confidencialidad de los pacientes". Por último la consejera indicó que la dotación de tejidos en los Bancos de Tumores y en los Biobancos "sólo es posible contando con la generosidad y la solidaridad de los ciudadanos, que en momentos difíciles para ellos, como es la aparición de enfermedades, contribuyan de manera desprendida a favorecer el avance de la investigación".